

PLAN DE TRABAJO

I. Datos de la institución

Plantel	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA Modalidad: A Distancia</p> 	Grado o Licenciatura	Licenciatura en Informática
----------------	---	-----------------------------	-----------------------------

II. Datos del asesor

Nombre	GRIMALDO MERCADO MARIA ANGELICA	Correo	angelica.grimaldo.derecho@hotmail.com
---------------	---------------------------------	---------------	---------------------------------------

III. Datos de la asignatura

Nombre	DERECHO INFORMATICO	Clave	1564	Grupo	8491
Modalidad	Obligatoria	Plan	2012	Fecha de inicio del semestre	04 de febrero de 2025
Horas de asesoría semanal	4	Horario	Lunes: 07:00 - 09:00 hrs Miércoles: 07:00 - 09:00 hrs	Fecha de término del semestre	13 de junio de 2025

IV. Contenido temático

TEMA	HORAS		
	Total	Teoría	Práctica
I. Conceptos básicos	7	7	0
II. Organismos internacionales y tratados internacionales	11	11	0

III. Aplicación en el campo del derecho público	11	11	0
IV. Aplicación en el campo del derecho privado	7	7	0
V. Aplicación en el campo del derecho internacional público	10	10	0
VI. Aplicación en el campo del derecho financiero y bancario, comercio electrónico	7	7	0
VII. El derecho penal como regulador del derecho informático	11	11	0

V. Presentación general del programa

Nuestra Materia se integra por siete unidades; de las cuales, para la mejor comprensión y análisis del Plan de Estudios, el alumno deberá realizar un total de catorce actividades a lo largo del semestre, que deberán entregarse en tiempo y contar con el visto bueno de su asesora, que conjuntamente con los tres exámenes parciales se promediarán y ello dará como resultado su calificación final.

De la misma forma, a lo largo del semestre vamos a tener 6 videoconferencias por Zoom que están programadas para realizarse en las siguientes fechas:

10 de febrero 2025. - Dudas sobre la elaboración del plan de trabajo

05 de marzo 2025. - Dudas sobre las unidades 1 y 2

26 de marzo 2025. - Dudas sobre las unidades 3 y 4

07 de abril 2025. - Dudas sobre las unidades 5 y 6

30 de abril 2025. – Dudas sobre la unidad 7

14 de mayo 2025. - Dudas sobre los temas que deberán repasarse para el examen final.

Las sesiones se realizarán en los horarios de la asignatura; es decir, de 07:00 a 09:00 AM.

La liga para entrar a la sesión la podrán encontrar ese día en el Foro General y adicionalmente a las dudas, dedicaremos esos encuentros para analizar los temas que estemos viendo en el programa de la asignatura, así como también se comentarán las observaciones que surjan de actividades que hayan ido entregando.

También en el Foro General encontrarán las ligas de las video clases que grabé para ustedes sobre temas de nuestro interés relacionados con la materia, mismos que les recomiendo que vean como apoyo a la asignatura.

Por cuanto a las actividades, éstas podrán entregarse en un plazo no mayor a 10 días hábiles después de la fecha establecida en el Plan de Trabajo, adicionalmente a este calendario yo les subiré las fechas de cierre y ya no será posible subirlas, debido a que se cerrará el sistema. En situaciones extraordinarias el alumno se podrá comunicar con su asesora al correo: angelica.grimaldo.derecho@hotmail.com, prevaleciendo la comunicación por la vía de la plataforma y nunca para enviar actividades, ya que éstas únicamente se recibirán en el sistema.

Finalmente, se realizará un examen final el cual tendrán para realizarlo del **06 al 12 de junio de 2025** que contendrá todo lo visto en nuestro plan de trabajo y contarán con treinta y cinco minutos para resolverlo.

VI. Forma en que el alumno deberá preparar la asignatura

En el transcurso del semestre el alumno deberá entregar diversas actividades señaladas en el plan de trabajo que requieren de distintos métodos de aprendizaje en su realización, las cuales se recomienda que se basen principalmente en los apuntes de la materia que se encuentran en el sistema.

En algunos casos, podrá consultar otras fuentes para reforzar sus conocimientos, principalmente bibliográficas, pero de ninguna forma se aceptarán trabajos extraídos totalmente de internet u obtenidos por IA, así como tampoco aquellos copiados o de fuentes poco serias (como la wikipedia).

Las actividades de aprendizaje tienen un doble propósito: por un lado ayudan al alumno a entender el contenido del programa y por el otro, al desarrollarlas le facilitan el estudio para acreditar el examen final, de ahí la importancia de que les dedique el tiempo y la atención necesarios para su realización.

De tal forma que se recomienda que el alumno se integre a las sesiones de Zoom, ya que en éstas compartirá sus dudas y escuchará las de sus compañeros, lo que le permitirá reforzar su aprendizaje para los exámenes parciales que se realizarán a lo largo del semestre.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha de entrega	No. Unidad	No. Actividad	Descripción de la de actividad de acuerdo a la plataforma	Ponderación
24 de febrero de 2025	UNIDAD 1: Conceptos básicos	Act. complementaria 1	UNIDAD 1 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1 Busca en diversas fuentes qué sucesos ocurrieron en nuestro país que obligaron a nuestro Gobierno a que modificara la Constitución y lo que antes se consideraba Garantías Individuales se transformó en Derechos Humanos. Una vez que lo conozcas y entiendas, realiza un cuadro comparativo en el que señales las similitudes y diferencias entre las Garantías Individuales y los Derechos Humanos. No olvides integrar tus conclusiones, así como las fuentes consultadas	4 %
05 de marzo de 2025	UNIDAD 1: Conceptos básicos	Act. complementaria 2	UNIDAD 1 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 2 EL AVISO DE PRIVACIDAD. De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de los Particulares que podrás encontrar en la siguiente dirección: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf realiza una búsqueda de un aviso de privacidad de cualquier empresa y localiza la información requerida en el artículo de referencia. De la misma forma busca qué tratamiento se le da a los Datos Sensibles en el referido aviso y cuáles son los medios para ejercer los Derechos A.R.C.O. Al final de la actividad no olvides integrar tus conclusiones, así como las fuentes consultadas.	4 %
10 de marzo de 2025	UNIDAD 2: Organismos internacionales y tratados internacionales	Act. complementaria 1	UNIDAD 2 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1 Hacer una investigación sobre la importancia de la ONU, su historia y los órganos que la integran. Posteriormente, realiza una presentación de máximo 20 diapositivas en Power Point, reflexionando acerca de su importancia en este momento histórico. No olvides integrar tus conclusiones, así como las fuentes consultadas	4 %

24 de marzo de 2025	UNIDAD 2: Organismos internacionales y tratados internacionales	Act. complementaria 2	UNIDAD 2 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 2 Realiza un ensayo sobre la importancia de los Tratados Internacionales celebrados por el Estado Mexicano, tomando como base lo establecido en el artículo 133 Constitucional. No olvides integrar tus conclusiones así como señalar las fuentes consultadas.	4 %
31 de marzo de 2025	UNIDAD 3: Aplicación en el campo del derecho público	Act. complementaria 1	UNIDAD 3 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1 Analiza y describe el Derecho de Autor, relacionando los siguientes temas: • Propiedad Intelectual • Obra; • Programas informáticos; • Derechos morales, patrimoniales y conexos; • Instituto Nacional de los Derechos de Autor. Haz una descripción de cada uno, busca los puntos en los que se relacionan y una vez que tengas toda la información realiza un mapa conceptual. No olvides integrar tus conclusiones, así como las fuentes consultadas	4 %
07 de abril de 2025	UNIDAD 3: Aplicación en el campo del derecho público	Act. complementaria 2	UNIDAD 3 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 2 Realiza un diagrama de flujo en el que señales cuál es el procedimiento para el registro de una obra, señalando la forma en que éste se efectúa, los documentos que se deben anexar, el costo de cada uno y la autoridad ante la que se realiza dicho procedimiento. No olvides integrar tus conclusiones y las fuentes consultadas	4 %
23 de abril de 2025	UNIDAD 1: Conceptos básicos	Act. complementaria 1	UNIDAD 4 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1 De conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor, que podrás encontrar en la siguiente liga: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFDA.pdf ; Así como en lo establecido en el artículo 1796 del Código Civil Federal, que puedes encontrar en la siguiente liga: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCF.pdf ; Determina, en primer lugar, qué es un contrato; posteriormente, señala cuáles son las cláusulas que forzosamente debe contener un contrato de licenciamiento y finalmente, determina cuál es la diferencia entre licencia exclusiva y una licencia de uso. Una vez terminada la actividad no olvides integrar tus conclusiones, así como las fuentes consultadas.	4 %
28 de abril de 2025	UNIDAD 4: Aplicación en el campo del derecho privado	Act. complementaria 2	UNIDAD 4 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 2 Ingresa en la página del SAT y busca cuáles son los requisitos para tramitar la e. firma. Una vez que hayas obtenido la información citada intégrala en un documento y señala con tus palabras cuáles son los principios rectores de la firma electrónica a la luz de lo establecido en el artículo 8o. de la Ley de Firma Electrónica Avanzada. No olvides integrar tus conclusiones, así como las fuentes consultadas. La Ley de Firma Electrónica Avanzada la puedes encontrar en la siguiente liga: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFEA.pdf	3 %
05 de mayo de 2025	UNIDAD 5: Aplicación en el campo del derecho internacional público	Act. complementaria 1	UNIDAD 5 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1 Elabora un ensayo no mayor a una cuartilla sobre el ICANN (Corporación de Internet para Nombres y Numeros Asignados) en el que hagas referencia a su historia y funciones principales. No olvides integrar tus conclusiones, así como las fuentes consultadas	3 %

07 de mayo de 2025	UNIDAD 5: Aplicación en el campo del derecho internacional público	Act. complementaria 2	<p>UNIDAD 5 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 2</p> <p>Ingresar a la página de ejemplos del Foro de Arbitraje de la OMPI, el cual podrás encontrar en la siguiente dirección: https://www.wipo.int/amc/es/arbitration/case-example.html; y una vez que ingreses lee algunos de los ejemplos citados, si crees que es parecido a algún caso que has escuchado en las noticias busca sus antecedentes y trata de saber, si te es posible, quiénes fueron las partes involucradas.</p> <p>Analiza la forma en la que concluyó el arbitraje y determina si con base en nuestra legislación fue la solución adecuada. De no ser así, señala cuál es la solución que tu hubieras propuesto en lugar del mediador y por qué.</p> <p>No olvides integrar tus conclusiones y las fuentes de consulta.</p>	4 %
12 de mayo de 2025	UNIDAD 6: Aplicación en el campo del derecho financiero y bancario, comercio electrónico	Act. complementaria 1	<p>UNIDAD 6 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1</p> <p>Elabora un cuadro comparativo señalando las semejanzas y diferencias entre el documento electrónico, la firma electrónica y la factura electrónica.</p> <p>No olvides integrar tus conclusiones, así como las fuentes consultadas</p>	4 %
19 de mayo de 2025	UNIDAD 7: El derecho penal como regulador del derecho informático	Act. complementaria 1	<p>UNIDAD 7 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1</p> <p>Investiga el concepto de delito y cuáles son las características de los delitos informáticos. Una vez que identifiques estos conceptos señala cuál es la diferencia entre delitos del fuero común y los del fuero federal.</p> <p>Posteriormente, busca tres delitos informáticos del fuero común en las legislaciones penales de los Estados y tres del Fuero Federal en el Código Penal Federal.</p> <p>Con ellos elabora una tabla en la que señales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.- El delito que seleccionaste • 2.- La legislación que lo contiene • 3.- La entidad federativa que lo sanciona • 4.-Cuál es la conducta antijurídica que se castiga • 5.- Las penas máximas y mínimas establecidas para ese delito. No olvides integrar tus conclusiones y señalar tus fuentes consultadas. 	8 %

VII. Sistema de evaluación

FACTORES	DESCRIPCIÓN						
Requisitos	<p>Para acreditar la materia, se recomienda que el alumno revise el presente plan de trabajo para que lo conozca en su totalidad y se familiarice con las actividades a realizar; posteriormente, deberá entregar en los tiempos señalados las actividades solicitadas, las cuales se promediarán con el resultado de los exámenes parciales.</p> <p>Las sesiones de Zoom no serán obligatorias, pero como se ha señalado, son importantes para reforzar el conocimiento adquirido en el desarrollo de las actividades complementarias solicitadas en el transcurso del semestre.</p>						
Porcentajes	<table> <tr> <td>Act. complementaria</td> <td>50 %</td> </tr> <tr> <td>Examen(es)</td> <td>50 %</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100 %</td> </tr> </table>	Act. complementaria	50 %	Examen(es)	50 %	TOTAL	100 %
Act. complementaria	50 %						
Examen(es)	50 %						
TOTAL	100 %						

La calificación final de la asignatura está en función de la ponderación del asesor, no de la que se visualiza en la plataforma. Es necesario solicitar por correo electrónico la calificación final al asesor.

VIII. Recursos y estrategias didácticas

Trabajos de Investigación	(X)
Clases Virtuales (PPT)	(X)
Elaboración de Actividades de Aprendizaje	(X)
Videos	(X)
Plataforma Educativa	(X)
Chat	(X)
Correo Electrónico	(X)
Plan de Trabajo	(X)